

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXII.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Juésves 23 de Junio de 1881.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,401

Parte Oficial.

Dia 19.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones.

Presidencia.—Real decreto declarando mal formada una competencia suscitada entre el gobernador de Zaragoza y el juez de primera instancia de Calatayud.

Fomento.—Real decreto declarando ser necesaria la ocupacion de un terreno en término municipal de Pola de Montarnes, propia de D. Rufino Llana, para el ferrocarril de Valls á Villanueva y Barcelona.

—Otro jubilando al inspector general de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, D. Rafael Lopez Medina.

—Real orden admitiendo la renuncia de D. Juan Magaz y Jaime, consejero de Instruccion Pública, del cargo de presidente del Tribunal de Oposiciones á la cátedra de patología general y especial, vacante en la Escuela de Veterinaria de Leon, y nombrando para sustituirle á don Juan Villanova y Tiera, académico de la de ciencias exactas, físicas y naturales.

—Otra distribuyendo en tres cursos la enseñanza de la Escuela Normal central de Maestros.

—Otra disponiendo se provea por oposicion la plaza de dicha Escuela.

—Otra nombrando una comision de ingenieros de caminos, canales y puertos, que estudie en la Exposicion Universal de electricidad todo lo referente al ramo de faros.

—Circular sobre vigilancia de las ordenanzas, leyes y reglamentos de montes.

Guerra.—Real orden y reglamento para la contratacion de todos los servicios correspondientes á dicho ramo.

Hacienda.—Reales ordenes declarando caducadas varias cargas de justicia.

Gobernacion.—Reales ordenes alzando la suspension del ayuntamiento de Mahorra (Albacete,) declarando que han debido volver á sus funciones los concejales de Creciente (Pontevedra;) confirmando la suspension de el ayuntamiento de Barrax (Albacete,) de Lazusa de la misma provincia, y alzando la de Bonillo, también de Albacete.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 19 de Junio de 1881.

Hubo ayer un almuerzo en Fornos al que concurrieron vários políticos conocidos, en el cual almuerzo parece que se agitó algo la cuestion de la democracia dinástica á la cual se asociarian á no dudar, los descontentos, que nunca faltan, del partido democrático-histórico. También en la comida que anoche dieron los Duques de la Torre á vários personajes se trató esta cuestion, aunque muy superficialmente. Lo que sí parece indudable es que el pensamiento de fundar la democracia dinástica existe, esperando una coyuntura para hacer ostensible manifestacion de su programa político, mientras procura hacer prosélitos entre los descontentos.

Las noticias recibidas de Marsella, aunque en sí no entrañan gran gravedad, podia esta sin embargo sobrevenir á causa de lo ocurrido, que en resumen es lo siguiente: Entraba la columna Vicendon, una de las espedicionarias de Túnez. Al pasar por la calle de la República en donde está el Círculo de los italianos, en el que no se había izado el pabellon, oyéronse algunos silbidos que turbaron momentáneamente el general entusiasmo. En vano el prefecto y algunas fuerzas de policia pretendieron contener á las masas que pretendian invadir el círculo; por fin algunos alborotadores consiguieron derribar el escudo italiano que adorna la

fachada del edificio entre las protestas de los italianos y los aplausos de los franceses. La agitacion es bastante para que se teman formales alteraciones del orden, sin contar con las consecuencias que pueden producir las consiguientes reclamaciones diplomáticas.

La sociedad económica matritense ha acordado en sesion de ayer felicitar al Rey y al jefe del gobierno por su ofrecimiento á los judios eslavos. Al efecto, una comision de ella ha pedido audiencia para conferenciar con las Reales personas.

Es ya un hecho el desestanco del tabaco en Filipinas. El Sr. Leon y Castillo ha conferenciado con el presidente del Consejo sobre este asunto: el expediente será remitido al Consejo superior de administracion de Filipinas. Se ha encontrado la fórmula para llevarlo á cabo por medio de un real decreto.

En el ministerio de Estado se ha recibido hoy un telegrama del Consul de España en Oran, manifestando haber formulado la oportuna protesta por los asesinatos de súbditos españoles en aquel territorio; el Gobierno no le manda instrucciones concretas hasta que por el correo se reciban noticias detalladas.

El ministro de la Guerra se ocupa en estos momentos de una combinacion de altos cargos militares en Cuba, en la que parecen pasarán á aquella Antilla los brigadieres Arderius y Pando que lo tenían solicitado.

El aposentador general de la Real Casa ha dado ya las ordenes oportunas á la servidumbre para que el dia dos del próximo Julio esté preparado el Palacio de la Granja para recibir á la Córte.

Continúa dando juego, la cuestion del «juego». El señor conde de Xiquena ha celebrado hoy una conferencia con el presidente del Consejo de ministros á propósito de la carta firmada por un dueño de casa de juego publicada esta mañana en *El Liberal*. Por otra parte los petardos no cesan un momento: dos se dispararon anoche. El gobernador está dispuesto á tomar medidas enérgicas, tanto que no tendria nada de particular que esos caballeros petardistas se vieran obligados á emprender cierto viaje de recreo.

En estos momentos continúa reunida la junta del partido democrático progresista.

Suyo,

C.

EL HIELO.

Antes, no hace mucho tiempo, se le temia al hielo. Tomar una bebida fria era un acto temerario. El médico que en el tratamiento de una enfermedad prescribia el hielo, pasaba por un aventurero, y la mayor parte de las veces no se ejecutaba su prescripcion.

Hoy que la medicina se esfuerza por mantener nuestros órganos en un funcionamiento normal mediante el empleo de agentes físicos con el de los agentes químicos, el hielo interviene en el tratamiento de las afecciones mas diversas, tanto internas como externas.

En el exterior, el operador lo aplica á la region que debe atacar con el hierro, y obtiene de esta suerte una insensibilidad absoluta. Es el medio que se emplea para arrancar sin do-

lor las uñas en el tratamiento de la uña encarnada.

En las grandes inflamaciones abdominales, en las peritonitis, por ejemplo, se detiene la inflamacion dejando en permanencia sobre el vientre, durante algunos dias, unos saquillos de cautchouc llenos de hielo y renovados sin cesar. Del mismo modo en las afecciones cerebrales, desde la insolacion hasta la meningitis, se pone á los enfermos gorros de hielo.

En el crup (garrotillo), en las anginas de toda clase, se rodea útilmente la garganta con hielo. No hay hemorragia que no se detenga bajo la accion del hielo, salvo aquellas que no necesitan absolutamente la intervencion quirúrgica. El frio, en efecto, obra disminuyendo la rapidéz de la circulacion, deteniendo el aflujo de la sangre en las regiones periféricas, estrechando los capillares, que es la mejor condicion para detener las hemorragias. Así es que el hielo se indica siempre en los esputos y vómitos de sangre, sean las que sean las causas.

No existe tónico mas poderoso para el estómago que el hielo, y así es el único agente médico que pueda detener los vómitos en el caso en que la intolerancia del estómago resista á todos los demás remedios. El hielo solo pone fin á los vómitos de los cólicos, y en el caso en que sea preciso calmar la sed del enfermo, cuando no tolera ninguna bebida, es un recurso precioso.

El hielo, tomado importunamente, puede, sin duda, determinar accidentes. Si despues de la ingestion de una bebida helada se observa que la accion del frio se prolonga sin reaccion, entonces debe favorecerse esa reaccion por el movimiento, por la marcha, y así se evitará toda complicacion. Los que se hallen en condiciones especiales de salud, no deben tomar el hielo inconsideradamente. En esto, como en todo, la razon debe guiar al uso.

Como á veces es difícil procurarse hielo en el campo, vamos á dar la receta de una mezcla y de un aparato frigorífico al alcance de todo el mundo.

Se toman dos pucheros. El uno, exterior, de fundicion esmaltada; el otro, que entra en el primero, puede ser de barro ó de madera. Estos dos vasos, dejando entre sí un espacio intermedio de unos ocho centímetros, en el cual se introducirá una mezcla, en porciones iguales, de cloruro de calcio y de azoato de amoniacó con un volúmen de agua equivalente. Estas sustancias se encuentran en todas las droguerías y farmacias. El agua que haya de congelar se colocará en el vaso de barro, y á los tres cuartos de hora estará helada.

LA INSTITUCION INGLESA

DE BOTES SALVA-VIDAS.

Cada dia son mas importantes los humanitarios servicios de esta Sociedad, que cuenta 7 años de existencia.

En el último año, sus estaciones, establecidas en gran número en todo el litoral del Reino Unido, salvaron 577 personas y 27 barcos; además, por lanchas de pesca se salvaron 120, lo que hace un total de 697 vidas libradas de una muerte segura.

El total de individuos salvados por la *Institucion*, asciende á 27.600.

Por los servicios prestados en el

pasado año, ha concedido la Sociedad una medalla de oro, seis de plata, quince diplomas honoríficos y ha repartido próximamente 430,000 reales entre los marineros que mas se han distinguido. También ha dotado de botes salva-vidas á 12 estaciones, que los habian perdido en el cumplimiento de su importante mision.

En los temporales del mes de Enero último los rasgos de valor fueron numerosos; hubo botes cuya tripulacion, durante veintiseis horas luchó sin descanso contra los elementos, y la estacion de Ramsgate, para salvar la tripulacion del *Isolan Chief*, perdió un bote y 18 tripulantes cuyas familias fueron socorridas por la Sociedad con 180.000 reales, además de cuantiosos donativos particulares.

De desear es, pues, que una institucion de tanta importancia pueda establecerse pronto en todos los puertos de nuestras costas, que tantas víctimas cuentan todos los años. La Sociedad que de ello se ocupa, merece, pues, el auxilio de todas las personas caritativas.

OTRO TEATRO INCENDIADO.

Mal año va siendo el presente para los edificios destinados á representaciones teatrales. Cuatro incendios contamos en tres meses, y ahora precisamente cuando se discute por los periódicos sobre lo que sucederia si ocurriera un incendio en cualquier teatro de Madrid, cuando se conoce sus malas condiciones para un caso de incendio, tenemos que añadir otro en el Teatro Bayamonti, de Spalato.

Esta ciudad del imperio de Austria se halla situada en la Dalmacia, y aunque es bastante populosa, pues cuenta con mas de 20,000 habitantes, la mitad de la poblacion está construida dentro del perímetro de un antiguo palacio romano, y en toda ella se conservan grandes restos y vestigios de la antigua civilizacion latina.

El Teatro de Bayamonti, situado en una de las plazas céntricas de la ciudad, era bastante espacioso y por el estilo de nuestros teatros de primer orden. Las llamas consumieron casi por completo el edificio, y de la catástrofe resultaron heridas, algunas de gravedad, varias personas.

Con motivo de este incendio se recuerdan algunos años que se han señalado por tales siniestros.

En 1788 ocurrieron los incendios del Haej-Marquet de Lóndres y del Teatro Principal de Zaragoza, del cual solo se salvaron de entre los espectadores once personas.

En 1833 son destruidos por el fuego el Gran Teatro de Boston, el de Plymouth, el de Glasgow, por segunda vez; Francisco José, en Viena; Alberto, en Roma, y el Teatro de Barcelona.

En 1865 Surrey Garden, en Lóndres; teatros de Edimburgo: de Surrey, en Schffiel; del Parque, en Stokolmo; Mondini, en Verona, y el Teatro Real de Breslau.

En 1866 Teatro de la Opera de Cincinnati, el Impérial de Constantinopla, el Standard de Lóndres y el Gran Teatro de Nueva Orleans.

En 1868 el Teatro de Namur (tercera vez;) Robery, en Nueva-York; Variedades, en Filadelfia; Teatro de San Francisco (California.)

En 1868 el Teatro Nota, en Turin,

Butler, en Nueva York, y Trevisa, en Venecia.

En 1869 el Teatro de Glasgow, por tercera vez; el de Hall, el de Colonia, y recientemente el de Brooklyn, espantosa catástrofe, donde perecieron cerca de trescientas personas.

En 1876 el Teatro del Circo de Madrid.

Una estadística reciente calcula en ochenta los incendios de teatros ocurridos durante los cien años últimos. En estos siniestros, cuántas veces el número de víctimas, habria sido menor ó acaso ninguno, si los coliseos tuvieran todas las condiciones requeridas por una celosa administración! Nos hemos ocupado de este asunto á raíz del incendio de Niza, y después con motivo del incendio del Phaléri en Grecia. Hemos advertido las pocas precauciones que aquí se tomaban para la construcción de teatros, y excitamos el celo de las autoridades, indicándose aquellas disposiciones preventivas que creíamos oportunas para tratar de evitar en lo posible las desgracias personales en casos de incendios.

Y precisamente cuando nosotros tratábamos tal cuestión, las municipalidades de Viena, de Roma y algunas otras tomaban medidas para evitar que los teatros careciesen de las condiciones necesarias que requieren siempre los buenos reglamentos de policía.

Ultimamente se ha dicho también que el Ayuntamiento de Madrid habia nombrado una comisión para estudiar esta cuestión.

Esperamos que adoptará algunas resoluciones convenientes y prácticas para evitar en lo posible las terribles consecuencias de estos siniestros, que, por las malas condiciones de salida de los teatros, causan siempre innumerables víctimas.

De nuestro apreciable colega *El Horizonte* copiamos los siguientes sueltos:

«A cierta persona revestida de autoridad, parece que le preocupa nuestra reaparición. Ignoramos los motivos que para ello tenga.

En Almería se ha girado una visita á todos los expendedores de pan y han sido secuestradas cuantas hogazas se han encontrado faltas de peso.

Lo mismo exactamente ocurre aquí: los panaderos lo podrán vender falto, pero lo que es visitas... eso es otra cosa.

Si fueran exhibiciones de relumbron ¡cuántas se harían!

Publícanse en Almería tres periódicos; uno neo-católico, otro conservador liberal, y el tercero democrático; y parecia natural que cada uno siguiera en la capital el criterio que los partidos á que pertenecen observan en Madrid.

Los conservadores liberales hacen una oposición sistemática al Gobierno y sus órganos no omiten medio alguno para censurar al Gobierno.

Pues *La Provincia* es el periódico de los conservadores en Almería y su conducta es mas bien ministerial, de la situación oficial de la provincia, apesar de que nadie ignora quienes sean sus mentores.

La CRÓNICA MERIDIONAL es un periódico democrático que segun los de su escuela debe ser benévolo con la situación y sin embargo en Almería es casi de oposición á los actuales elementos oficiales, no observando en esto la benevolencia de sus compañeros de Madrid. *El Diario*; nada decimos de él por que sigue impertérrito su camino de Valencia. ¿En qué consisten estas anomalías? ¿Podrán explicarnos ellos el porqué? La CRÓNICA esperamos que si lo hará, pues así lo ha verificado otras veces con nosotros; pues dicho sea de paso, no le debemos mas que deferencias. *La Provincia* ha venido al mundo despues de nuestra suspensión é ignoramos si querrá complacernos; aunque confiamos en que sí, porque conocemos el carácter de algunos de sus redactores, con quienes nos ligan vínculos de amistad y compañerismo.

El Diario: no sabemos nada de él desde que cesó de visitarnos; pero dado su temperamento algo villosa, desconfiamos que pueda decirnos algo de este *quid pro quo* de sus colegas de la capital; pues él, ó dá la llamada por respuesta, ó se incomoda y suelta una filípica mas pronto que canta un ciego y no se queda nadie con gana de preguntarle nada.

Veremos, pues, como se explican.

Corren rumores de estar ya nombrado el nuevo juez municipal para esta villa y que ha recaído el nombramiento en el vicepresidente del comité moderado histórico.

No nos sorprende el nombramiento dado á la terna que se remitió para ello, por mas que de los propuestos, es el único que no es letrado.

La situación constitucional de Huércal-Overa se encuentra montada liberalmente.

Lo mismo que la de Almería. Y nosotros que estábamos deseando la venida de los constitucionales! ¡Valiente camelo nos hemos llevado!

Ha sido devuelto el presupuesto municipal por el Sr. Gobernador de la provincia para que se incluya en él la partida necesaria para una escuela mas de niñas que se ha creado.

Nos parece bien la creación de la escuela; pero nos parecería mejor, si las que hay fueran al corriente en la paga; pues crear una escuela nueva cuando á los maestros actuales se les adeudan mas de treinta meses es un cínico alarde del amor á la instrucción.

Aún continúan los peones camineros pagados por la provincia para atender al servicio de la carretera de Huércal-Overa á Velez-Rubio, sirviendo de criados en algunas casas particulares de las que aún gozan del favor oficial apesar de los aires que corren.

Es un medio muy cómodo de tener servidumbres.

Suele decirse vulgarmente que en malos años, titeres y hermitaños y aquí debe convertirse el refrán diciendo: en pueblos esquilados y mal gobernados lluvia de comisionados; porque segun vemos el presupuesto municipal no produce en todos sus capítulos, lo que importan las dietas de las comisiones; y decimos de las comisiones porque aquí se ha introducido la costumbre (buena por cierto para los concejales) de que estas dietas se paguen del presupuesto, siendo así que ningun capítulo para ello tiene.

A hora que nosotros sepamos no hay mas que los siguientes: dos por la administración para terminar el nuevo amillaramiento: uno por instrucción, otro por consumos y otro por el echo de superficie de minas.

Nos parece que los contribuyentes estarán divertidos.

Noticias Generales.

Madrid 19.

El famoso Boet, que tanto se apoyaba en su estado de salud para no embarcarse, ha escrito á un amigo desde Puerto-Rico que está lleno de vigor, sintiéndose como un resucitado. La carta termina así: «Al llegar á la Habana comenzaré mi nuevo plan de batalla.»

Los restos del general Lacy, fusilado en el castillo de Bellver, en Palma de Mallorca, que estaban metidos en un saco y depositados en un campo detrás de la Ciudadela, van á ser trasladados con solemnidad á un punto conveniente para darles honrosa sepultura.

Terminada la causa que se formó en la Habana á consecuencia de alteraciones descubiertas en las nóminas del resguardo, han sido puesto en libertad el ordenador general de pagos, Sr. Gabaldon; el interventor de la misma oficina, Sr. Reinoso; el empleado de la Administración económica, Sr. Carricarte, y otros dos procesados.

Como se ve, los procedimientos se han llevado con laudable celeridad, y es de sentir que no siempre ocurra esto mismo. Con dolor y escándalo hemos leído lo siguiente en una carta de la Habana á «Las Novedades» de Nueva-York: «Pocos dias hace que falleció en la cárcel el señor Ibañez, guarda-almacen de papel sellado, de resultas de una enfermedad que en la prisión contrajo, al cabo de mas de dos años de encierro, sin que durante todo ese tiempo se le hubiese dicho cuál era su delito.»

Anúnciase una resolución que sería muy digna de aplauso: la de otorgar validez á los títulos académicos expedidos en Portugal.

El correo que sale mañana para Cuba lleva diez y ocho millones de reales en oro, que se remiten allá como sobran de empréstito.

Siendo tan considerable en Marsella la población de nacionalidad italiana, no carece de importancia, antes bien puede tener mucha, el incidente que ha ocurrido en aquella ciudad con ocasión de la vuelta de las tropas expedicionarias.

A propósito de esto, telegrafía el consul español lo que sigue:

«Ayer (el 17) regresó de Túnez la bri-

gada Vincendon. Fué, en su desfile, recibida por los aplausos de la multitud, pero al pasar delante de un casino italiano, se oyeron algunos silbidos. El pueblo se agolpó, pidiendo se quitase el escudo que decía: «Círculo Nacional italiano», y que desapareciese el asta de la bandera, que no se habia enarbolado.

»Todas las autoridades acudieron para calmar la efervescencia; pero esta no se apaciguó hasta las altas horas de la noche, despues de haber quitado el escudo dos tenientes de alcalde y haber acudido tropas de infantería, caballería y gendarmería, protegiendo otras el consulado italiano y recorriendo las calles patrullas de infantería y caballería, así como de gendarmería.

»La población tranquila.

»Se temen colisiones, pues en Marsella hay 50.000 italianos.»

Las decisiones tomadas en las conferencias de Biarritz serán trasmitidas á los comités democrático-progresistas de Madrid y provincias, por medio de una circular, de cuya redacción parece se ha encargado el Sr. Mártoz.

Dándose aires de bien informado, asegura un periódico de anoche que la Tertulia democrático-progresista habia nombrado una comisión de su seno encargada de rogar al Sr. Montero Rios que continuará perteneciendo á la Junta directiva del partido.

En efecto: ni la Tertulia ha nombrado esa comisión, ni otra alguna, ni se ha ocupado aún de la dimisión del señor Montero Rios, pues no tiene conocimiento oficial de ella, ni lo tendrá, porque la Tertulia y la Junta son dos entidades distintas, que se gobiernan por sí propias, con entera independencia una de otra.

Telegramas.

Paris 18.—Los despachos de Saida (Argelia) dan cuenta de las grandes angustias por que pasaron los colonos españoles que se dedicaban á trabajos agrícolas é industriales en las inmediaciones de aquel punto á consecuencia de las correrías de los mahometanos insurrectos.

Largas filas de carretas llegaban á Saida conduciendo á los fugitivos.

Las mujeres y los niños daban lastimeros gritos diciendo que los rebeldes habian dado muerte á sus maridos, á sus padres ó á sus hermanos.

La guarnición hizo una salida para proteger la entrada de los fugitivos, muchos de los cuales, la mayor parte simples trabajadores, han perdido el producto de sus economías.

Paris 18.—El diputado por Orán señor Jacques interpelará el martes en la Cámara de los diputados al ministro del Interior sobre lo ocurrido al Sud de la provincia de Orán.

Argel 18.—La columna al mando del coronel Mallaret continuaba ayer en persecución de Bou-Amena, el cual iba huyendo hácia Jekarina.

Un batallón francés que salió de Gerville batió el día 14 á la tribu Stitten, la cual trataba de unirse á los insurrectos de Laghonat, matándoles 45 hombres.

Orán 18.—Los restos de las tribus de los Laghonat y Stetand, reuniendo en junto 300 infantes y 250 caballos, derrotados el 14 del corriente, fueron alcanzados el 15 por la columna mandada por el comandante Belin, en el momento en que salían de Laghonat.

Los insurrectos fueron batidos de nuevo, dejando sobre el campo un centenar de muertos y 18 prisioneros en poder de nuestras tropas.

Roma 18.—Cámara de los diputados.—El ministro Sr. Mancini, contestando al Sr. Tassari, dice que el puerto de Obok fué adquirido há tiempo por los franceses, pero sólo ocupado recientemente.

Añade que el establecimiento francés de Obok no debe inspirar ninguna desconfianza á Italia; pues Francia no quiere en manera alguna contrariar nuestra factoría comercial de Assab.

Termina manifestando la esperanza de que los dos establecimientos se ayudarán recíprocamente.

Se declara terminado este incidente.

Roma 19.—En el Consistorio que se celebrará mañana serán proclamados santos los bienaventurados Derossi y Labre. La comisión parlamentaria ha aprobado la suspensión de los tratados de comercio.

Constantinopla 19.—A consecuencia del último temblor de tierra que se sintió en Van, han quedado destruidas 400 casas, pereciendo 95 personas.

(Van es una ciudad de la Armenia de 20.000 habitantes, capital del bajalato del mismo nombre.)

Roma 19.—El tribunal correccional ha condenado al gerente del periódico «La Riforma» á tres meses de cárcel y á 400 liras (francos) de multa por un artículo que publicó dicho periódico, en el cual atacaba duramente al emperador de Rusia con motivo de la política que está siguiendo.

Los emigrantes de Orán.—Antes de ayer llegó á este puerto el vapor *Numancia*, propiedad de los Sres. Acuña, trayendo á bordo 332 pasajeros, en su mayor parte trabajadores que habian ido á la Argelia francesa en busca del sustento de sus familias y regresan á la madre patria desnudos y hambrientos, víctimas del odio de la raza árabe y sin haber hallado en las autoridades francesas la protección y el amparo que de justicia se les debía, despues de los inicuos atropellos que las tribus fanáticas de insurrectos musulmanes han ejercido contra sus personas é intereses.

El Sr. Gobernador civil se trasladó al muelle, acompañado del alcalde y varios concejales de este Municipio, socorriendo y consolando á nuestros desgraciados compatriotas, que todos han perdido algun miembro de su familia en la batida y escursión que el feroz Bonamena ha hecho en las fronteras de la provincia de Orán.

Algunos heridos que vinieron en el *Numancia*, fueron transportados al Hospital, y entre ellos una jóven que brutalmente atropellada por los moros, se encuentra en grave estado.

Los emigrantes han sido socorridos con pan y bacalao, y se les ha costado el bagaje hasta los pueblos de su naturaleza.

Ayer arribó á este puerto el vapor *Victoria* conduciendo 425 pasajeros en el mas triste estado de miseria; el relato que hacen de los sucesos ocurridos en el departamento de Saida, enciende en cólera el ánimo de los mas apáticos, y todos se quejan de la indiferencia con que tales desmanes han sido vistos por las autoridades de la República francesa.

En Saida se presentaron al maire 200 españoles pidiendo armas, y la contestación fué amenazarlos con la prision si persistían en sus propósitos.

El Gefe militar del distrito se limitó á destituir á otros tres gefes de columna cuya impericia ha dado lugar á la irrupción de las hordas de las tribus sublevadas.

El espectáculo que presentaba el muelle era conmovedor; mas de dos mil personas aguardaban el desembarque de los pasajeros, y las escenas que presenciámos infundían el duelo y el dolor en el corazón mas empedernido.

Los jornaleros de la provincia de Almería que formaban el núcleo de las clases trabajadoras que se ocupaban en los espartales de la compañía franco-argelina, han sido los que han prestado el mayor contingente á la hecatombe realizada por las huestes acudilladas por el feroz Bonamena.

Ante el conflicto que se presenta, creemos que el Gobierno adoptará alguna medida que tienda á disminuir las proporciones de esta catástrofe, dando trabajo á esos centenares de hombres jóvenes y robustos, que huyen del Africa y se refugian en España confiados en la protección que su patria debe dispensarles.

Las obras del Puerto fueron substadas y van á empezar en breve; la subvención del Estado es de 30.000 duros anuales y no podria el ministro de Fomento ampliarlas en 20.000 duros mas para que en ellas encontrarán un jornal esos miserables obreros que milagrosamente han escapado al filo de los sables de los bandidos árabes?

Además, y creyendo ciertos los relatos de esos infelices, el ministerio del señor Sagasta está en el caso de pedir al Gobierno francés satisfacción de los ultrajes que se han causado á nuestros compatriotas, pues conocidas las costumbres de esas tribus nómadas que no viven mas que del pillaje y del merodeo, el Gobierno francés ha debido tener suficientemente guarnecida la frontera para evitar las escursiones al interior de esas salvajes tribus.

No terminaremos estas líneas sin enviar la expresion de nuestro reconocimiento á los capitanes de los vapores *Numancia* y *Victoria* señores Garcia y Mesa, que han dispensado á los pobres emigrantes todo género de consuelos, y les dieron un abundante rancho de arroz, y carne á costa de la compañía, en vista de la situación miserable en que regresaban al seno de la patria.

Ha sido presentado al señor Gobernador Civil de la provincia un escrito firmado por los Sres. D. Felipe Vilches, D. Manuel Orozco y D. Fernando Cumella poniendo en conocimiento de dicha autoridad que desde el día 24 del corriente mes y hora de las doce de su mañana, se celebrarán en el local de la antigua Cervetería inglesa, situada en el Paseo del Príncipe, reuniones electorales á las que concurrirán los partidos liberal dinástico, democrático-progresista y posibilista, con objeto de ir preparando sus trabajos para la próxima elección de Diputados á Cortes.

Mañana viernes á las ocho y media de la noche tendrá lugar en el Teatro principal de esta ciudad, por la Sociedad lírico-dramática, la representación de la aplaudida y popular zarzuela en 3 actos *Pan y toros*, en la cual bailarán las seguidillas manchegas, del primer acto, las bellas hijas de nuestros particulares amigos D. Manuel Eraso y D. Federico Benítez, en union del hijo de D. Ricardo Berdejo y de otro jóven aficionado.

Abono.—El que se está haciendo para las diez funciones que ha de dar en Almería el eminente actor D. Antonio

Vico, parece que superará las esperanzas de la empresa que ha tomado á su cargo el Teatro principal de esta ciudad. Es bastante el número de palcos, plateas y butacas que hay pedidos hasta el día de ayer.

Teatro Principal.—En la próxima semana hará su *debut* en este Teatro, el eminente primer actor Don Antonio Vico.

Hé aquí la lista de la compañía dramática, que ha de actuar en dicho coliseo, bajo la dirección de tan eminente actor.

Primera actriz, Doña Concepcion Marin de Abad.

Damas jóvenes, Srta. Doña Eloisa Goriz, Srta. Doña Carlota Lamadrid.

Galan cómico y primer gracioso D. Ricardo Valero.

Primer actor y galan joven, D. Enrique Esteve.

Dama matrona y característica, señora Doña Cármen Fenoquio.

Galan joven cómico, D. José Rubio.

Primer actor de carácter anciano D. Julio García Parreño.

Actriz cómica, Doña Blanca Pastor.

Característico, D. Pedro Moreno.

Segundo galan, D. José Luua.

Segunda dama, Doña Amparo Galindez.

Segundo gracioso, D. E. Mazoli.

Representante de la empresa, D. Ricardo Pla.

Actores, D. N. Diaz, D. N. Mazoli.

Apuntadores, D. José Sanchez, D. Enrique Mazoli.

Actrices, Doña A. Galindez, Doña J. Pastor.

Queda abierto en la taquilla del Teatro Principal, un abono por diez únicas funciones, bajo los precios siguientes:

| | REALES. |
|----------------------------------|---------|
| Palcos principales sin entradas. | 400 |
| Plateas sin idem. | 350 |
| Butacas con entradas. | 80 |
| Lotes de diez entradas. | 40 |

Obras que se pondrán en las diez funciones:
La Vida es Sueño.—*La Levita.*—*Nudo Gordiano.*—*Muerte Civil.*—*Gran Galeoto.*—*Muerte en los lábios.*—*Guzman el Bueno.*—*Lo que no puede decirse.*—*Grandes títulos.*—*Amantes de Teouel.*

Reparto territorial.—Para esta fecha debe hallarse ultimado y espuesto al público el repartimiento de la contribucion territorial, y durante el mismo fallarse ó resolverse, si aun no se hubieren hecho las reclamaciones de agravio producidas ante el Ayuntamiento y repartidores por los que se creyeran perjudicados.

Para este caso, deben tener presente los interesados, que solo pueden reclamar la rebaja de sus cuotas cuando justifiquen que en la evaluacion de la riqueza de otros contribuyentes del mismo pueblo, se ha cometido error, ocultacion ó falsificacion. Tambien deben tener en cuenta que el Ayuntamiento, resuelta ya la reclamacion producida, debe devolverles, originales, los documentos que aquellos le hubieren presentado para hacer la reclamacion, y que con ellos puede el contribuyente apelar del fallo del Ayuntamiento y repartidores para ante el Gobernador Civil por todo el día 15 del corriente mes.

Modas.—Cuenta un cronista, como novedad del día en París, que las señoras han dado en cortarse el pelo y la moda cunde, y en los salones no se ven mas que damas con el cabello cortado y rizado como los muchachos de doce años.

Añade que no tardará esta extravagancia en pasar la frontera, y que ya en Biarritz se ven algunos ejemplares.

Pues esa moda no puede haberla inventado sino una mujer pelona, alguna mujer de poco pelo. Privarse las mujeres de su más hermoso adorno, que es el cabello, nos parece una profanacion. Las damas españolas han echado mejor pelo que las francesas y no sacrificarán sus trenzas.

Coquetismo á lo que obligas!

—El terror que la viruela inspira en Inglaterra en estos momentos ha atravesado el paso de Calais y se ha difundido entre las clases acomodadas de París. La revacunacion está de nuevo en esa capital á la órden del día, y excusado es decir que la cuestion no tiene importancia en el sexo masculino, ¿Pero y las mujeres? ¿Cómo propinarse á sabiendas una repugnante cicatriz en el brazo, y ponerla de manifiesto á los ojos de la pareja en los bailes de sociedad? Renunciar al escote y la manga corta, es tambien un sacrificio imposible. ¿Y si aparece la viruela?... ¡Terrible problema para una mujer bonita y elegante!

¡Bureka! ¡Ya está resuelto!... Mme. Z... se ha revacunado en una pierna, y esta satisfactoria solucion ha corrido con la velocidad del rayo por todos los círculos elegantes, protegida con calor por los médicos jóvenes. Una mirada indiscreta, un ligero pincelazo, y *le tour est fait.*

Terpsicore.—Esta noche, desde las 7 á las 12, celebrará esta sociedad la tradicional verbena, con un baile de confianza. Hemos visto ensayar á varias parejas de niños un precioso cuadro de baile nacional, y sabemos son muchas las familias de la buena sociedad almeriense, que se proponen concurrir á dicha velada.

Perfume con cien usos.—Los extractos Europeos para el tocador son olorosos y nada mas, pero el *Agua Florida* de Murray y Lanman, el perfume de moda de ambas américas es un artículo de grande y reconocida utilidad, además de ser de un lujo incomparable. No es so-

lamente el mejor y mas fino de todos los perfumes florales para el pañuelo, el tocador y el baño, sino que alivia los dolores de cabeza, promueve el sueño, calma los nervios, es un raro desinfectante para el cuarto del enfermo, refresca el cutis y alegra el espíritu, y diluido en agua imparte tersura y frescura á la complexion, y es sin igual para quitar la irritacion causada por los rayos del sol, ó las picaduras de los insectos.

En fin, tiene tanto valor por su utilidad, como por el placer exquisito que causa.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el *Agua Florida* preparada por Lanman y Kem, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dipepsias,) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soisson (Aisne,) el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residio parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía los dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada.—**DE CHASELLES, condesa de Gorgues.**»

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—*Núm. 46.270.*—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—*Número 46.210.* El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—*Número 46.218.* El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstruido.—*Número 18.744.* El doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—*Núm. 49.522* Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300.

Depósito en Almería, Francisco Gonzalez Garbin, ultramarinos, calle Real, 47.—Confiterías de la Sevillana, calle Real y Paseo del Príncipe.—Farmacia de la señora viuda de Vivas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du BARRY y Compañía (Limited,) Valverde, 1, Madrid.

Pérdida.—Se ha extraviado un perra de caza de cuatro meses de edad; color blanco; la cabeza y toda la parte del lomo color barquillo; orejas largas y redondas, genio vivo, rabo largo despuntado.

La persona que sepa su paradero se servirá avisarlo en esta redaccion y se le gratificará.

Efemérides.—Día 23 de Junio.—Casamiento del rey de España Felipe II con la princesa Doña Isabel de la Paz.

PLOMOS.

El Linares ha recibido el siguiente telegrama:

«Londres 16 Junio 3'16 tarde.
 Linares 16 id., 4'55 tarde.
 Tendencia á mejorar.
 Plomo inglés... L. 14-17-6
 Español sin plata... 14- 7-6
 Idem id. con plata... 14- 7-6
 Plata... P. 51
 James y Shakespeare.»

Seccion Religiosa.

Santo del día.—San Juan presbítero y Santa Agripina.

Cultos.—La Corte de María visitará á Nra. Sra. la Purísima Concepcion en el Convento.

En la Catedral, á las 7 y media misa de prima y á las 8 y media misa mayor después de tertiá con S. D. M. M.

Por la tarde á las 5 y media solemne procesion claustral con bendicion y reserva, concluyendo la octava.

En las demas iglesias el culto correspondiente al día, á la oracion rosario.

Seccion Minera.

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS de Minas.

PROVINCIA DE ALMERIA.

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en el término de Nijar y periodos que á continuacion se expresan.

Desde el 3 al 6 de Julio.

Demarcacion, núm. 11939, «Resucitada,» paraje callejones de Bayarcal, término de Bayarcal, interesado D. Antonio Garrido Olivencia, vecindad Union, (provincia Murcia.)

Idem, núm. 11584, «La Estrella,» paraje pago de las Minillas, término Paterna, interesado D. Miguel Vazquez Toro, vecindad Paterna.

Idem, núm. 11585, «La Tercera,» paraje castañar de la Peña del Cuervo, término idem, interesado idem, vecindad idem.

Del 6 al 12 de Julio.

Demarcacion, núm. 11685, «Resurreccion,» paraje cueva de Ocaña, término Alcolea, interesado D. Blas Real Bovis, vecindad Almería.

Idem, núm. 11968, «Emilio,» paraje los Pajarillos, término idem, interesado Don Pedro Rull Garcia, vecindad id.

Idem, núm. 11969, «Austria,» paraje loma de los Pajarillos, término idem, interesado idem, vecindad idem.

Idem, núm. 11970, «Bélgica,» paraje id., término idem, interesado idem, vecindad idem.

Idem, núm. 11971, «Sofía,» paraje los Pajarillos, término idem, interesado idem, vecindad id.

GOBIERNO MILITAR de la provincia de Almería.

El señor Alcalde del pueblo en que reside el Guardia civil de segunda, licenciado de los tercios de Cuba, Juan Gimenez Lopez se servirá ordenarle la presentacion en este centro en día y hora hábil, para recoger un documento que le interesa.

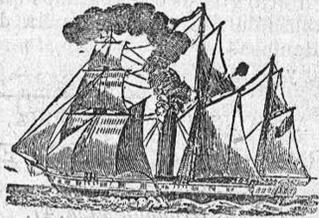
Almería 21 de Junio de 1881.—De órden de S. E., el coronel comandante secretario, Antonio Diaz Capilla.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 19 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.
 De Nemours, tartana francesa Emir.
 De Orán, vapor español Numancia.

DESPACHADOS.
 Para Barcelona, bergantin goleta español Joven Pepita.
 Para Puente Mayorga, laud id. Joven Ignacio.
 Para Alicante, pailebot inglés Adolfo.
 Para Orán, español Acuña.



COMPañIA ESPAÑOLA DE VAPORES

ENTRE
 Marsella, Marruecos, Canarias, Londres y Pofi (Mar Negro).

ANTONIO A. TRUJILLO Y C.

Sociedad Comanditaria por acciones, con el Capital efectivo de 3 000.000 de pesetas, subdividido en seis mil acciones al portador de quinientas pesetas una.

Se admiten suscripciones por los Agentes de la Compañía en este puerto, señores M. Ruiz Reyes é hijo.

SALEN A SUBASTA 70 METROS

de pozo, de la mina «San Francisco Javier,» sita en la boca de Albelda del Cabo de Gata, el día 24 de Junio corriente, de doce á una, en la casa del Presidente que suscribe, Granada, 79, cuyo pliego de condiciones se pondrá de manifiesto.

Almería 20 de Junio de 1881.—Ramon Garre.

ANTONIO VILLEGAS.

Acaba de recibir una partida de vino de Valdepeñas legítimo, sin alcohol, embotellado, de la acreditada marca tan conocida de este público, el que para su

rápido despacho lo espendará á 6 reales y medio botella, abonando un real por el casco que se le devuelva.

Tambien ha recibido las aceitunas sevillanas á 15 cuartos libra.

Toda botella llevará pegada una etiqueta con el nombre de ANTONIO VILLEGAS.

CALLE DE WAMBA NÚM 17.

BAÑOS TEMPLADOS.

El dueño de los acreditados baños templados de agua dulce, situados en la calle de San Francisco, á espaldas del edificio del Hotel de Tortosa, después de las mejoras que cada un año introduce en ellos, los abrió al público el día 20 del actual, con los precios y horas que se expresarán.

Seguirán en este año como en el anterior los baños hidroterápicos, que tan buen efecto y satisfactorios resultados dieron á cuantos enfermos hicieron uso de ellos, en las distintas dolencias que sufrían; habiéndose perfeccionado estos á la altura de los mejores de su clase, y de los cuales el público podrá disponer, tanto de los de lluvia con presion ó sin ella, como circulares, rectal, vaginal, local, etc. etc., siendo esmeradísima la asistencia y aseo de los mismos.

PRECIOS.

| | REALES. |
|---|---------|
| De agua dulce, por suscripcion de 5 baños en adelante, uno. | 3 y 1/2 |
| Id. sueltos. | 4 |
| Idem con esponja y jabon, por suscripcion. | 5 |
| Id. sueltos. | 6 |
| Id. de moyuelo, por suscripcion. | 5 |
| Id. sueltos. | 6 |
| Sulfurosos, por suscripcion. | 6 |
| Id. sueltos. | 7 |
| Hidroterápicos, por suscripcion. | 4 |
| Id. sueltos. | 5 |

Advertencia.—Desde las 6 á las 12 de la mañana y de las 5 de la tarde á las 10 de la noche el precio de los baños de agua dulce par suscripcion será de 3 reales uno, y desde las 12 del día á las 5 de la tarde á 3 y medio rs. uno, como marca la tarifa.

MÁQUINA DE HACER FIDEOS.

La hay en venta y desarmada en esta plaza. Darán razon en la papelería de D. Miguel Balmas.—Tiendas 23.

ACADEMIA PREPARATORIA

A CARGO DE LOS
 Sres. Pié, Cavanillas y Contreras,

Matemáticas. dibujo y francés.
 Preparacion para carreras especiales, civiles y militares.
 Clases especiales de Aduanas y Comercio.

PARA SAN JUAN.

Para ese día, en la confitería de la Palma Catalana hallará el público un gran surtido de ramilletes en preciosos caprichos, tocinos de cielo, tortadas de almendra, flanes de leche, café, naranja y otros, cuajados de almendra y avellana, tortas de Santa Paula, panes de bizcocho y fuentes de varias clases, todo elaborado por el antiguo oficial de la Sevillana.

Para este día preparo una verdadera exposicion de fuentes que llevo indicadas, donde el público podrá elegir, y para poder competir con otros establecimientos, he recibido un extenso surtido en adornos y santos que ha de quedar complacida la persona que se sirva honrar en hacerme algun encargo, quedando en la completa conviccion de que por la elaboracion, buen género y precios económicos, no lo han de encontrar en ningun establecimiento.

Para niños habrá un bonito surtido no visto aun en esta capital, y á precios desconocidos, que serán desde 8 rs. uno en adelante; algunos de ellos llevarán San Juan, sin alteracion de precios.

Para convencerse, visitar este establecimiento una sola vez.

DULCES SIN IGUAL
PALMA CATALANA.

GER NIMO ABAD,

TIENDAS, 31 y 33.
 He recibido un admirable surtido de abanicos. Su forma y su tamaño mayor que los que han venido usando se hasta ahora, constituyen principalmente su exquisito gusto y alta novedad, que hace sean buscados por las Señoras mas elegantes y mejor informadas de los centros de modas y buen tono.

DIARIO DE AVISOS.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR
 Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSA INDUSTRIALES
 UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS
CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS
 en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS
 PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE
 DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20
 Sucursal. Montera.

MADRID.

BAÑOS MINERO-MEDICINALES DE SIERRA ALHAMILLA.

Temporada oficial: 15 de Abril al 30 de Junio: 1.º de Setiembre al 31 de Octubre.

Aguas carbonatadas, cálsico-magnésicas. Temperatura 57 grados del termómetro centígrado: 50 grados de vapor en sus estufas; tercer establecimiento de España por su hiper termalidad.

Caudal de aguas: 850 litros por minuto.

Altura barométrica: 460 metros sobre el nivel del mar.

Instalacion completa, con baños generales de preferencia en pilas de mármol y gabinete hidro-apterico.

Habitaciones para hospedería dentro del Establecimiento. Fonda, café, tienda de comestibles, correo diario á la capital, y ordinarios á los pueblos inmediatos. Carruajes para transporte de equipajes y pasajeros, precios arreglados, conforme á la tarifa expuesta al público, aprobada por la autoridad superior civil de la provincia. Estas aguas tan justamente reputadas, se prestan á las mas variadas y multiplicadas indicaciones: siendo las principales, en el tratamiento del reumatismo y gota crónicas, cualquiera que sea el sitio y tegidos que afecte; parálisis, neuralgias, neurosis, rigideses de las articulaciones, retracciones musculares y tendinosas, tumores blancos, heridas por arma de fuego y cicatrices dolorosas. En los accidentes constitucionales de la sífilis, hidrargirosis ó los estados que sobrevienen en el organismo á consecuencia del abuso del mercurio, y en la diátesis úrica, como cólicos nefríticos y afecciones calculosas.

Especialización: Artritis ó sea reumatismo y gota.

NOVEDAD Y ELEGANCIA.

En el establecimiento de los señores Carmoua y Toledo, sucesores de Mariano H. Fernandez, acaba de recibirse un completo surtido en los últimos mas selectos modelos de Fichús de seda con fleco marabú en todos colores, apropiado para la presente estacion, corbatas de encaje, pañolitos bordados para la mano, encajes de fideos, blancos y crema, y en general cuantos artículos son propios de este Establecimiento.

Hemos recibido cuatro mil sombreros de verano, para niñas, niños y hombres que vendemos desde 3 á 12 reales uno; los de este último precio son de forma casco Ruso.

5, TIENDAS. 5.

TALLER DE HERRERIA,
 cerrajería, y oficina del fiel contraste, de Basilio Carmona, calle de la Noria número 19.

Se hacen butacas como las que hay en los paseos públicos, velocipedos de tres ruedas para los niños, herramientas para las carreteras, trabajos del campo y minas, balcones y rejas para edificios y demas hierros que se necesitan. Tambien hay toda clase de instrumentos de pesar y medir. De todo lo mencionado, hay gran surtido hecho y se dará á precios muy módicos. Hay tambien máquinas de estirar alambres para parrales.

ACEITUNAS SEVILLANAS A DIEZ Y seis cuartos libra, frente al café de Santo Domingo, núm. 4.

ALMACEN DE FERRETERÍA, FRANCISCO SANCHEZ.

Calle de Granada, núm. 47.

Herramientas para carreteras, minas y agricultura.—Vigas de hierro y columnas fundidas.—Cajas para caudales, básculas, romanos, herraje y clavos para toda clase de caballerías.

Se han recibido clavos vizcainos. Además se construyen ventanas y balcones para edificios.

PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES.

Nota de los nombres de algunas de las plantas que se expenden en el depósito de Juan Gimenez, el cual las anuncia, por ser el tiempo en que están en flor y follaje, para que puedan conocerlas las personas que deseen comprar alguna.

Alpinias nutans. Aspidistras (plantas de patio). Anebas japónicas. Bignonias capensis. Bongambilleas. Calicanthus florido. Cestrum nocturnum. Claveles de varios colores. Cipreces piramidales. Diamelos. Lagentramias indier (Júpiter). Laurus nobilis. Grevilleas robustos. Glicineas sinenses. Hibiscus doble. Heliotropium perubianum. Chirimajos. Mahonias del Japon. Metrosideros. Magnolias grandifloras. Nisperos del Japon. Pittosporum tobira. Rosales de varias clases, Pensamientos. Peonias arbóreas. burnum times (Durillo). Viburnum opulos, (bola de nieve).

CROMÚRGICA DEL CABELLO.

Tintura progresiva para el cabello y la barba, de rápidos y seguros efectos. Ha llegado la remesa que se esperaba.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
 GARANTIAS.
 Capital social, 36.000.000 de reales vellon efectivos.
 PRIMAS Y RESERVAS:
 Rvn. 74.578.314'44
 16 años de existencia.

Esta compañía nacional cuyo capital de 36 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demas compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 58.755.294'2.

Las personas que deseen obtener detalles respecto á las operaciones de seguros contra incendios y de riesgos marítimos, podrán dirigirse al Sub-director de la Compañía, D. José M. de Olózaga, calle de la Glorieta núm. 2, Almería.



EL NUEVO Y MAGNIFICO VAPOR
 ESPAÑOL

NUMANCIA.

su capitán D. Guillermo G. Serrano. sale de Almería todos los viernes para Orán, admitiendo carga y pasajeros, regresando á este puerto todos los miércoles.

Se despacha por los Sres. A. y J. Verdejo Ramirez, Malecon, 26.

LA FAMA.

Chocolates y Comestibles de Orta y Comp.

Gran surtido de chocolates de inmejorable calidad desde 3 á 10 rs. libra. Café superior tostado y molido á vista del consumidor. Ques gruyer y de bola. Aceitunas sevillanas. Pasas y conservas.

Se acaba de recibir el rico salchichon de Vich, sobreesada y bizcochos de Mallorca, anís del Mono y París-Múrcia, ginebra legítima de la Campana, champagne, Burdeos y Valdepeñas á 6 rs. botella.

39, Tiendas. 39.
 FRENTE A LA DE CUADROS

LA AMUEBLADORA.

Almacen y taller de muebles de todas

clases en maderas finas. Especialidad en espejos, cuadros, molduras, galerías, portiers y cortinajes. Fábrica de objetos para viage de Jaime Batlles Benitez, 7, calle Real, núm. 7, Almería.

Este acreditado establecimiento único en la capital, no necesita elogios ni recomendaciones. Por sus condiciones especiales, le han colocado á la altura de uno de los primeros en su clase.

Visitarlo y hallareis un buen y variado surtido de muebles de gran gusto, sólida construccion, perfeccion y al mismo tiempo baratos como nunca conocidos en sus precios.

Tambien encontrareis un nuevo y elegante surtido de oleografías y molduras para cuadros con un 30 por 100 ed rebaja de sus precios corrientes.

AL BUEN GUSTO.

FÁBRICA DE CHOCOLATES
 DE
 JUAN FAIXÁ SAEZ.

De 3 á 12 rs. libra chocolates de superior calidad, trabajados por medio de molino, que por su inmejorable aroma y buen gusto pueden competir con los mejores, por sus escogidos géneros, traídos de las principales plazas del reino y extranjero, para su fabricacion.

Hay chocolate purgante y medicinal, de varias clases.

El verdadero y rico bacalao Inglés se acaba de recibir.

PROBAD Y LO VEREIS.
 18 y 20. MARIN, 18 y 20.

PANADERIA
 CATALANA Y MADRILEÑA.

Situada frente al Teatro Principal.

En dicho establecimiento encontrarán pan Catalan, de Madrid, de Sevilla y Málaga, á 14 cuartos la hogaza.

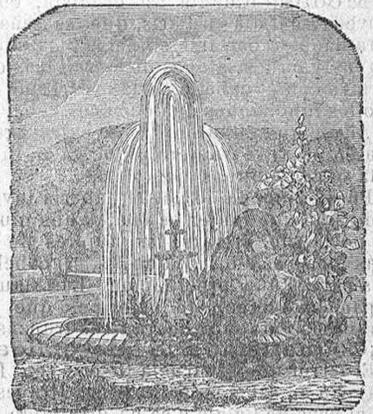
Desde hoy en adelante encontrareis pan de Aceite de todas clases, bollos, roscaes y roscoes de 2 cuartos para arriba.

Se hacen mas grandes si se encomiendan.

FÁBRICA DE TEGIDOS DE HILO Y ALGODON DE
 JOSE MEGIAS,
 CALLE DEL CALVARIO.

Patenes, mezclas, pañuelos, terlices, mantos, toallas, servilletas, plugasteles, crehuelas, cañamazo, lonas para alpargatas y toldos de carros.—Despacho, Tiendas, 21, tienda del Gallo, Almería.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios,
 LANMAN y KEMP, Nueva York,
 y de venta en todas las Perfumerías y Botiques.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

HOSPEDAGE FRANCÉS
 á cargo de Mr. Henry Cabonne,
 antes Cervecería Inglesa.

Este establecimiento, situado en el Paseo del Príncipe, núm. 23, ofrece á los señores viajeros comodidad, esmero y economía.

La cocina está dirigida por el mismo dueño.

VILLA DE MADRID.

TIENDA DEL GUANTE.

Gran surtido de trages hechos de lana y de hilo para niños.